El Suscrito **JAIME ANDRÉS ZEA GUTIÉRREZ** en su calidad de secretario de Infraestructura Pública y Movilidad del Municipio de Tibasosa, en calidad de Supervisor del Contrato C-MT-CMA-009-2025 deja constancia de la siguiente Acta Parcial de cumplimiento y Recibo Parcial.

1. DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO

TIPO Y NUMERO DE CONTRATO O CONVENIO	C-MT-CMA-009-2025 CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS
CIUDAD Y FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	TIBASOSA, CATORCE 14 DE OCTUBRE 2025
TIPO Y NUMERO DE ACTA	ACTA PARCIAL No. 02
OBJETO	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CAPTACIÓN DE AGUA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE POZOS PROFUNDOS EN ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA BOYACA".
CONTRATISTA CONVINCENTE	INGEOSPACIAL INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A.S. R/L JUAN GABRIEL MOJICA GÓMEZ
NIT **C.C.**	901.044.427-9 C.C No. 80.215.812 DE BOGOTA
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	CIENTO VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS PESOS ($124.914.300,00) M/CTE.
VALOR ADICIONAL No.1	TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000,00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS PESOS ($154.914.300,00) M/CTE
TERMINO DEL CONTRATO	CUARENTA (40) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
PRORROGA No.1	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
PLAZO DE EJECUCION	SETENTA (70) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	14 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	15 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA PROBABLE DE TERMINACION	24 DE DICIEMBRE DE 2025
FORMA DE PAGO	ACTAS PARCIALES DE AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.
SUPERVISOR	**JAIME ANDRÉS ZEA GUTIÉRREZ** SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MOVILIDAD
PERIODO REPORTADO	25 DE NOVIEMBRE DE 2025 A EL 10 DE DICIEMBRE 2025

Nota: si el contrato fue objeto de adiciones y/o prorrogas o suspensión, agregar más filas para completar la información

A. INFORMACION DE LOS PLAZOS DEL CONTRATO Y AVANCE DE OBRA

— AVANCE EN PLAZO: CINCUENTA Y SIENTE (57) DÍAS
— PORCENTAJE DEL TIEMPO TRANSCURRIDO: 82%
__ PORCENTAJE AVANCE EJECUCIÓN: 90%

2. ESTADO DE EJECUCION DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION DE LA EJECUCION Y/O ENTREGA
2,1 ELABORACIÓN O SOLICITUD DE PERMISO DE EXPLORACIÓN A GUAS SUBTERRÁNEAS	✓ *Solicitud formal del permiso de exploración, suscrita por el representante legal o propietario del predio, con identificación completa del solicitante.* ✓ *Certificado de existencia y representación legal (para personas jurídicas) o copia del documento de identidad (para personas naturales).* ✓ *Certificado de tradición y libertad del predio con vigencia no mayor a 30 días, incluyendo matrícula inmobiliaria y delimitación predial.* ✓ *Acreditación de propiedad o tenencia del predio, mediante escritura, contrato de arrendamiento, usufructo, comodato o autorización expresa del propietario.* ✓ *Plano de localización geográfica del proyecto, indicando coordenadas geográficas del punto proyectado para la perforación, accesos viales y límites prediales.* ✓ *Mapa geológico e hidrogeológico del área de estudio, con identificación de acuíferos, unidades litológicas y condiciones hidrogeológicas relevantes.* ✓ *Diagnóstico ambiental y social del área, incluyendo posibles afectaciones ambientales y usos actuales del suelo.* ✓ *Descripción técnica del método de perforación proyectado, especificando maquinaria, diámetros de perforación, profundidades estimadas y materiales a emplear.* ✓ *Informe de disponibilidad hídrica subterránea, sustentado en estudios preliminares o información secundaria oficial.* ✓ *Presupuesto del proyecto de perforación, especificando costos directos, indirectos y requerimientos de maquinaria y recursos.* ✓ *Copia del RUT y documentos tributarios vigentes, cuando aplique.* ✓ *Copia de la matrícula profesional y tarjeta vigente del director técnico, cuando el estudio sea presentado por un profesional competente (geólogo, hidrogeólogo o ingeniero afín).* ✓ *Declaración de no estar incurso en causales de incompatibilidad o inhabilidad, cuando el solicitante sea entidad pública o de contratación estatal.* *Formato único de solicitud de permiso de exploración, diligenciado conforme a los lineamientos de Corpoboyacá.*
4,1 PRESUPUESTO.	*Cada presupuesto fue estructurado con base en la información técnica disponible, integrando cantidades de obra, actividades definidas y sus respectivos Análisis de Precios Unitarios (APU). Para cada predio se consolidaron las cotizaciones de materiales, equipos y servicios requeridos, obtenidas de proveedores actualizados y verificables.* *El proceso incluyó la revisión de rendimientos, costos de mano de obra, materiales y maquinaria, garantizando coherencia técnica y económica. Finalmente, se entregaron los documentos completos por predio, conformados por APUs, cotizaciones soporte y presupuesto consolidado, cumpliendo los lineamientos del proyecto y aportando insumos esenciales para la programación y toma de decisiones.* ✓ Predio "Los Prados" – Vereda El Hato ✓ Predio "La Planada" – Estancias Contiguas ✓ Predio "Lote 7" – Vereda Ayalas Cada presupuesto fue desarrollado bajo criterios de rigor técnico, metodológicos y normativos, garantizando la estructuración de costos directos e indirectos necesarios para la ejecución de las actividades proyectadas en cada predio. El proceso de elaboración.
N.P,1 Gestión, preparación técnica, radicación y seguimiento del trámite del	El contratista informa al supervisor que se ejecutó de manera integral la gestión, preparación técnica, consolidación documental y radicación formal del trámite correspondiente al Permiso de Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas ante CORPOBOYACÁ, conforme a los lineamientos normativos y requisitos establecidos por la autoridad ambiental. Para ello, se desarrollaron las siguientes actividades:

Permiso de Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas ante CORPOBOYACÁ, incluyendo anexos técnicos y administrativos.	✓ Recolección, análisis y estructuración de información técnica y administrativa necesaria para soportar el trámite, incluyendo estudios preliminares, caracterización hidrogeológica, planos, memoria técnica y documentación predial. ✓ Preparación de los anexos técnicos y administrativos, garantizando su coherencia, completitud y cumplimiento de los formatos y exigencias de CORPOBOYACÁ. ✓ Integración del expediente completo para radicación, verificando la trazabilidad y validez de cada uno de los documentos aportados. ✓ Radicación formal del trámite ante la autoridad ambiental, obteniendo el número de radicado oficial y registro de entrega. ✓ Seguimiento al estado del proceso, atendiendo observaciones y manteniendo comunicación con la entidad para la correcta continuidad del trámite. El contratista deja constancia de que el expediente fue debidamente entregado al supervisor, junto con los soportes de radicación y el paquete documental técnico-administrativo completo, quedando a la espera del avance y programación de visita técnica por parte de CORPOBOYACÁ.

NOTA: *se anexa los productos en mención en memoria USB y en el correo* secobraspublicas@tibasosa-boyaca.gov.co

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

ÍTEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	VALOR INICIAL	$124.914.300,00
2	VALOR ADICIONADO	$ 30.000.000,00
3	VALOR TOTAL (1+2)	$154.914.300,00
4	VALOR ANTICIPO	$0,00
5	VALOR PRESENTE ACTA	$36.626.859,93
6	VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS	$102.787.440,00
7	VALOR EJECUTADO (4+5+6)	$139.414.299,93
8	SALDO POR EJECUTAR (3 - 7)	$15.500.000,07

En constancia se **CERTIFICA**: Que el contratista dentro del término de ejecución del contrato reportado ha dado cabal cumplimiento a los trabajos programados del objeto contractual. Razón por la cual hay lugar a efectuar el pago parcial solicitado; en consecuencia, el Contratista se le reconoce ejecución por valor **TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS ($36.626.859,93) M/CTE, Para El Acta Parcial No2.**

En consecuencia: Se autoriza desembolso: SI __X____ NO _____

VALOR DEL DESEMBOLSO: (Letras y Números) TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS ($36.626.859,66) M/CTE, Para El Acta Parcial No.2

¿El desembolso autorizado está sujeto a la suscripción del acta de liquidación?: **SI** __ **NO** X

En constancia se firma a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025.

INGEOSPACIAL INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA S.A.S
NIT: 901.044.427-9
R.L JUAN GABRIEL MOJICA GÓMEZ
C.C No. 80.215.812 DE BOGOTÁ
CONTRATISTA

JAIME ANDRES ZEA GUTIERREZ
SUPERVISOR